

## OTROS ANUNCIOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado  
para la InformaciónInscripción en el Registro de Empresas  
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Española de Antropología Biológica», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.455.—MC/MIM.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Española de Antropología Biológica».

Domicilio: Facultad de Biología. Ciudad Universitaria, Madrid-3.

Junta directiva: Presidente: José Pons Rosell. Secretaria general: María Dolores Garralda Benajes. Tesorera: Rosa María Grande Pereda.

Título de la publicación: «Boletín de la Sociedad Española de Antropología Biológica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 27 por 20 centímetros.

Número de páginas: De 80 a 100.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 100.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Permitir la publicación de los trabajos científicos realizados por los miembros de la Sociedad, con el fin de difundirlos y permitir contactos e intercambios con otros especialistas. Comprenderá los temas de: Trabajos de investigación en los diversos campos de la Antropología Biológica.

Director: Don José Pons Rosell (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Subdirector general.—11.580-C.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Administraciones de Aduanas

## ALICANTE

Desconocido el paradero de don Ernest Shaw, presunto inculpado en el expediente FR., LITA número 151/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca, «Volkswagen 1300», matrícula, EER-947-D (GB), intervenido en fecha 14 de mayo de 1980, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto

en el artículo 91.10 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 2 de septiembre de 1980.—El Administrador, por delegación (ilegible). 12.321-E.

Desconocido el paradero de Johann Noeninckx, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 208/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase automóvil turismo, marca «Pontiac Firebird», matrícula DSU-994 (B), intervenido en fecha 2 de julio de 1980, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 9 de septiembre de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—12.526-E.

## BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Detlef Bandich, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención de la moto marca «Kawasaki», modelo 400, matrícula BR-462, levantada por la Guardia Civil el día 20 de junio de 1980, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles, número 129/80, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 1 de septiembre de 1980.—El Administrador.—12.322-E.

## MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 117/80, en relación con la intervención de un automóvil «Toyota Corona», sin placas de matrícula, por supuesta infracción de su propietario, Mohamed Sundoo, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio. Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación

Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad de una sanción de 1.000 a 150.000 pesetas, siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 29 de agosto de 1980.—El Administrador.—12.343-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 117/80, en relación con la intervención de un automóvil «Toyota Corona», sin placas de matrícula, por supuesta infracción de Qamaruz Zaman, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio). Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad de una sanción de 1.000 a 150.000 pesetas, siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 29 de agosto de 1980.—El Administrador.—12.344-E.

Se notifica a doña Rosario Soto Barriónuevo, propietaria del automóvil «Volkswagen 1.300», matrícula TF-4008-F, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de marzo de 1980 en Baza (Granada) al ausentarse de la península, sin cumplir la obligación de reexportarlo que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 15.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 87/80.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la multa se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

Motril, 30 de agosto de 1980.—El Administrador.—12.328-E.

Se notifica a Marta Cosehat, propietaria del automóvil «Peugeot 304», matrícula B-M-7228, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de marzo de 1980 en Arroyo de Gor (Granada) al ausentarse de España sin pedir precepto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le

ha impuesto una sanción de 9.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 88/80.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma, se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

Motril, 30 de agosto de 1980.—El Administrador.—12.329-E.

Se notifica a Boulos Yousef Saade, en relación con la intervención de un automóvil «Volkswagen 1.300», matrícula 04-16-PK, que esta Administración le ha impuesto una sanción de 50.000 pesetas de la que será responsable solidario junto con don Juan María López de la Osa propietario del citado vehículo por cesión indebida del mismo, en el expediente de falta reglamentaria número 91/80.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la multa, se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial.

Motril, 30 de agosto de 1980.—El Administrador.—12.330-E.

Se notifica a Marcelo Alejandro Sfrutt propietario del automóvil «Volkswagen» matrícula XS-84-88 que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de abril de 1980 en Jaén, sin que hasta la fecha se haya preocupado por la recuperación del mismo, esta Administración le ha impuesto una sanción de 7.500 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 95/80.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse

hecho efectivo el pago de la misma se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso ante el Tribunal Económico Provincial en el plazo antes señalado.

Motril, 30 de agosto de 1980.—El Administrador.—12.331-E.

Se notifica a Frang Pasman y Adelaida Villalba en relación con la intervención de un automóvil «Volkswagen 1.600», matrícula 82-26-UA, que esta Administración les ha impuesto una sanción de 15.000 pesetas, de la que son responsables solidarios por sucesivas transmisiones del vehículo sin autorización, en el expediente de falta reglamentaria número 97/80.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin haberse hecho efectivo el pago de la misma, se acordará la dación del vehículo para su venta en pública subasta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo antes señalado.

Motril, 30 de agosto de 1980.—El Administrador.—12.333-E.

## Tribunales de Contrabando

### ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Filali Fátima Ahmed, de desconocido paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.424/78, instruido por aprehensión de varios géneros, mercancía que ha sido valorada en 8.800 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notifi-

cación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 17 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 22 de septiembre de 1980.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—13.408-E.

### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Marcos Cadena Gomá, Francisco Isern Company, Francisco Canillo Cadena y Jacinto Canillo Cadena, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Santa María, 53, Seo de Urgel (Lérida); Santa María, 19, Seo de Urgel, y los dos últimos en calle Pompeu Fabra, 18, de Roda de Ter (Barcelona), respectivamente, inculcados en los expedientes números 751 y 764/80 acumulados, instruidos por aprehensión de artículos varios y tabaco, mercancía valorada en 579.685 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 13 de octubre de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 22 de septiembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—13.312-E.

### IBERBINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el próximo día 15, a las cinco horas, en primera convocatoria, y para el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Apartotel Meliá Castilla, sito en Capitán Haya, siendo el único orden del día el que a continuación se expresa:

Disolución y extinción de la Sociedad.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.912-C.

### HEREDEROS DE RAMON MUGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1980, a las doce horas, en el domicilio social (calle Castelló, número 72, 1.º izquierda, de Madrid), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de octubre de 1980, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979-1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas o interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de septiembre de 1980.—El Administrador único.—5.876-4.

### SANCHEZ ROMERO CARVAJAL, JABUGO, S. A.

Mediante acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en esta fecha, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en esta ciudad de Sevilla, en el salón de actos del Hotel Los Lebreros, sito en calle Luis de Morales (esquina a Luis Montoto),

el día 18 de octubre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria; quedando estatutaria e igualmente convocada la Junta, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de que no concurren a la primera número suficiente de accionistas.

### Orden del día

1. Ampliación del capital social hasta una cuantía máxima equivalente a su importe actual (202.250.000 pesetas), mediante emisión de acciones parcialmente liberadas, con cargo a la capitalización del saldo de la cuenta de Regularización Ley 50/1977, y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

2. Solicitud de admisión a cotización en Bolsa de los títulos de esta Sociedad y consiguiente supresión de las restricciones a la transmisibilidad de las acciones, contenidas en el artículo 7 de los Estatutos sociales.

3. Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la sesión.

4. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo, diez acciones inscritas en el libro registro de la Sociedad, con, al menos, cinco días de antelación al señalado para su celebración. Los accionistas podrán ser representados por otro socio —que no sea persona jurídica o quien comparezca, en su nombre— haciéndolo constar mediante el envío de la carta de representación, que recibirán, a tal fin, junto con la tarjeta de asistencia.

Sevilla, 23 de septiembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Daza Torres.—11.940-C.

**TERRENOS, URBANIZACIONES Y ADMINISTRACIONES, S. A.**  
(I.U.A., S. A.)

Convoca a todos los socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de octubre de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el chalet «Casa Helena», sito en Partida El Planet, de Altea (Alicante), bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero. Estudio, deliberación y acuerdos a tomar sobre los acuerdos primero, segundo y tercero de la Junta general extraordinaria del día 15 de enero de 1980.

Segundo. Dar cuenta a la Sociedad de la situación creada por la actividad contractual de los señores Ortiz Cabot y socios de la Entidad «Orcan, S. L.» y acuerdos a tomar.

Tercero.—Dar cuenta a la Sociedad de la marcha económica y social, propuesta de disolución y acuerdos a tomar.

Cuarto. Asuntos generales y varios.

Altea, 10 de septiembre de 1980.—Ralph Lohkamp, Presidente del Consejo de Administración.—3.945-D.

**SAMA**

**SOCIEDAD ANONIMA APARCAMIENTOS MADRID**

Sexto sorteo amortización obligaciones hipotecarias, emisión 1972

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, dando cumplimiento a lo establecido en la escritura pública de emisión de 21 de septiembre de 1972, se ha efectuado en sesión pública, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, el día 26 de septiembre de 1980 el sorteo de los títulos que corresponden amortizar. A dicho acto asistieron el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y el Comisario del Sindicato de Obligacionistas. El resultado ha sido el siguiente:

Números:

1 al 1.600
82.601 al 87.100
144.601 al 150.000

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará a los señores obligacionistas titulares de las mismas mediante la entrega de los títulos resoñados en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—11.928-C.

**INMOBILIARIA URBIS, S. A.**

EMISION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Emisión julio 1977

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión y con el sorteo efectuado el día 25 del actual con intervención del Comisario y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, quedarán amortizadas el 30 de septiembre

del corriente año y dejarán de devengar interés desde esa fecha las obligaciones en circulación correspondientes a la serie «E» de dicha emisión, números 1 al 2.876, 2.907 al 2.998, 3.029 al 3.427, 3.435 al 3.509, 3.518 al 3.587, 3.596 al 3.627, 3.636 al 4.861, 4.878 al 6.318, 6.330 al 6.409, 6.422 al 6.758, 6.762 al 6.788 y 6.792 al 7.000.

El capital nominal de las obligaciones amortizadas será pagadero a partir del 1 de octubre de 1980, contra entrega de los títulos, en las oficinas de la Sociedad emisora, avenida de Menéndez Pelayo, 71, de esta capital, o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—11.935-C.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

*Pago de cupón*

A partir de 1 de octubre próximo se abonará contra el cupón número 5 de las obligaciones en circulación al 11.639.976 por 100, emitidas en marzo de 1978, la cantidad líquida por cupón que a continuación se indica:

Números	Líquido por cupón
1 al 240.000	2.875

El pago del precitado cupón número 5 se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, agencias o filiales.

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragoza, Atlántico, Granada y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—5.871-2.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

*Pago de cupón*

A partir de 1 de octubre próximo se abonará contra el cupón número 21 de las obligaciones en circulación al 8.806,8 por 100, emitidas en mayo de 1970, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series.

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 320.000	193,750
B	1 al 160.000	387,500
C	1 al 64.000	968,750
D	1 al 32.000	1.937,500
E	1 al 16.000	3.875,000

El pago del precitado cupón número 21 se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragoza, Atlántico, Granada y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—5.877-4.

**CERROALTO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Alberto Alcocer, número 32, el día 20 de octubre de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 de octubre de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.
- 3.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—Carlos Villaceros Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—11.907-C.

**AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON**

**CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

**BARCELONA-8**

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

*Amortización de obligaciones*

Verificado el día 18 del corriente el segundo sorteo para la amortización de 4.000 obligaciones al 8,856 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 30 de septiembre de 1976, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

65.001 al 66.000	153.001 al 154.000
111.001 al 112.000	190.001 al 191.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 30 del corriente, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 10.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en la Caja de esta Sociedad, o bien en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 22 de septiembre de 1980.—Jorge Masía Mas-Baga, Consejero-Delegado.—5.872-8.

**SARRIO COMPANIA PAPELERA DE LEIZA, S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS**

*Emisión noviembre de 1977*

Se convoca a los tenedores de obligaciones de «Sarrío Compañía Papelera de Leiza, S. A.», correspondientes a la emisión de noviembre de 1977, para celebrar Asamblea general el próximo día 17 de octubre de 1980, en el domicilio del Sindicato, carretera de Tolosa, sin número, Leiza (Navarra), en primera convocatoria, a las once horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de las condiciones de la emisión.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no se consiguiera el quórum requerido para su válida constitución se cita a los señores obligacionistas, en segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 1980, en el mismo lugar y a la misma hora.

Podrán asistir a la reunión, por sí o debidamente representados, todos los obligacionistas que, con cinco días, al menos, de antelación a la fecha señalada para la Asamblea, tengan depositados o depositen sus títulos en alguna de las siguientes Entidades bancarias o de ahorro:

Banco Central, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Popular Español, Banco Urquijo y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Leiza, 29 de septiembre de 1980.—El Comisario, Joaquín Herrero.—5.874-9.

#### HOSPITALIZACION Y SERVICIOS, S. A. CLINICA SAGRADO CORAZON

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Sevilla, el día 15 de octubre de 1980, a las veinte horas, en el domicilio social de avenida de Manuel Siurot, número 49, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 18 de octubre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y elección de nuevo Presidente de esta Sociedad.

Sevilla, 20 de septiembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Ballester Hoys.—11.909-C.

#### PANADERIAS REUNIDAS DE MATARÓ, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 13 de septiembre de 1980, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 28 de octubre próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en carretera de Cirera, sin número, de Mataró (Barcelona), para tratar el siguiente

##### Orden del día

1. Modificación artículos 12, 32, 36, 38 y 39 de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.

Caso de no asistir quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria la misma se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 27 de octubre, a las doce horas, en el mismo domicilio social.

Mataró, 19 de septiembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Simón Caldas.—11.910-C.

#### INMOBILIARIA URBIS, S. A.

##### Intereses de obligaciones hipotecarias emisión 1977

A partir del 1 de octubre próximo vence el cupón número 6 de estas obligaciones, correspondiente al semestre abril-septiembre. El total íntegro devengado por cupón es de 3.289.475 pesetas y el neto a percibir, una vez deducido el impuesto, es de 2.796,05 pesetas.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—11.934-C.

#### CONSTRUCCIONES EUROGAR, S. A.

En la ciudad de Barcelona, a 9 de julio de 1980, en las dependencias de la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, se reúnen los accionistas de «Construcciones Eurogar, S. A.», según relación aparte que a continuación se expresa, para celebrar Junta general extraordinaria debidamente convocada.

La señora Presidente da lectura al re-

sultado del escrutinio de los accionistas presentes o representados, que en total concurre el 83,30 por 100 del capital social de la Sociedad.

La señora Presidente de «Construcciones Eurogar, S. A.», abre la sesión dando una primera información sobre los asuntos a tratar, pasando la palabra a continuación al señor Usón, que lee la orden del día.

1.º Reducción del capital social hasta 120.000.000 de pesetas, mediante adquisición en una o varias veces de hasta 120.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, a precio de mercado, con cargo al activo, para su amortización con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47, párrafo primero, de la Ley de Sociedades Anónimas, previo el cumplimiento de los requisitos formales previstos en los artículos 97 y 98 de la citada Ley.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Autorizar al Consejo de Administración o Administradores, en su caso, a reducir el capital social, en una o varias veces, hasta la cifra de 120.000.000 de pesetas, resolviendo cuantas incidencias puedan plantearse y facultándoles para que comparezcan ante Notario para otorgar y firmar los escritos correspondientes de reducción de capital y modificación de Estatutos, hasta conseguir que dichos acuerdos se inscriban en el Registro Mercantil.

4.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 6.º, 10, 13, 20 y 28. Añadir un nuevo artículo, el 22 bis.

5.º Nombramiento de los Interventores del acta de esta Junta.

Siendo solicitada a la sala la aprobación del orden del día, queda aprobada por unanimidad y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, agradeciendo su asistencia.

Barcelona, 26 de septiembre de 1980.—  
5.868-13. y 2.º 30-9-1980

#### TALLERES COLUMBIA, S. A.

##### Convocatoria

De Junta general extraordinaria de «Talleres Columbia, S. A.», que deberá celebrarse en el domicilio social, calle Bóvila, números 5 y 7, de Cerdanyola (Barcelona), el día 22 de octubre de 1980, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, si procediera en segunda convocatoria en el siguiente día a la misma hora y lugar, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

3.º Informe por parte de la Gerencia de la participación de la Sociedad en la «Ceam, S. G. R.».

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberán depositar los títulos representativos de las acciones en la Caja Social o en una Entidad bancaria, con una antelación mínima de cinco días.

Cerdanyola, 17 de septiembre de 1980.—El Gerente, José Pérez Rodríguez.—5.747-16.

#### PAVIMENTOS ESPECIALES, S. A.

##### (PAVESA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera general de Madrid a Francia, sin número, en Palafoxells (Barcelona), el próximo día 20 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 21, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 15 de septiembre de 1980, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Sociedad.

2. Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todos sus trámites, cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición convenio si lo estimare conveniente.

3. Ruegos y preguntas.

En Palafoxells (Barcelona) a 15 de septiembre de 1980.—El Consejero Delegado. 5.727-16.

#### BALNEARIO Y AGUA DE SOLARES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 10 del presente mes de septiembre, con el asesoramiento previsto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 18 de octubre, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del día 17 de octubre, en la factoría de la Sociedad, en Solares (Santander), para someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Informe del Consejero Delegado.
- 2.º Aumento de capital y, en su caso, modificación estatutaria correspondiente.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para dicho fin.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, por sí o representados por otro accionista, los titulares de diez o más acciones que depositen éstas o los resguardos de los establecimientos de crédito en los que estuvieren depositadas, en la Caja social, con cuatro días de antelación, como mínimo, al en que haya de celebrarse la Junta. Las tarjetas de asistencia que se entreguen a los señores accionistas al hacer el depósito antes citado, serán válidas para la segunda convocatoria, en el supuesto de que la Junta no pueda celebrarse en primera.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente del Consejo, Enrique Tolón de Gall.—11.812-C.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

##### (CAMPSA)

##### CONCURSO C. A. 498

Adquisición de grupos motobombas para la ampliación de subsidiaria Recajo. Última fase

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que regirán en este concurso y que comprenden la documentación para participar en él, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas centrales de CAMPSA, Capitán Haya, 41, primero, Información, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del citado día 20 de octubre de 1980.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Consejero-Secretario general.—5.830-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MO-  
NOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPESA)

CONCURSO C. A. 499

*Adquisición de tubería de acero para la  
ampliación de subsidiaria Recajo. Última  
fase*

Los pliegos de condiciones administra-  
tivas y técnicas que regirán en este con-  
curso y que comprenden la documenta-  
ción para participar en él, se encuentran  
a disposición de los interesados en las  
oficinas centrales de CAMPESA, Capitán  
Haya, 41, primero, Información, Mad-  
rid-20.

Admisión de ofertas hasta las diez ho-  
ras del día 21 de octubre de 1980.

La apertura de pliegos tendrá lugar a  
las trece horas del citado día 21 de octu-  
bre de 1980.

El importe de este anuncio será de  
cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El  
Consejero-Secretario general.—5.831-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MO-  
NOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPESA)

CONCURSO C. A. 500

*Adquisición de accesorios varios para la  
ampliación de subsidiaria Recajo. Última  
fase*

Los pliegos de condiciones administra-  
tivas y técnicas que regirán en este con-  
curso y que comprenden la documenta-  
ción para participar en él, se encuentran  
a disposición de los interesados en las  
oficinas centrales de CAMPESA, Capitán  
Haya, 41, primero, Información, Mad-  
rid-20.

Admisión de ofertas hasta las diez ho-  
ras del día 22 de octubre de 1980.

La apertura de pliegos tendrá lugar a  
las trece horas del citado día 22 de octu-  
bre de 1980.

El importe de este anuncio será de  
cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El  
Consejero-Secretario general.—5.832-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MO-  
NOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPESA)

CONCURSO C. A. 501

*Adquisición de válvulas para la amplia-  
ción de subsidiaria Recajo. Última fase*

Los pliegos de condiciones administra-  
tivas y técnicas que regirán en este con-  
curso y que comprenden la documenta-  
ción para participar en él, se encuentran  
a disposición de los interesados en las  
oficinas centrales de CAMPESA, Capitán  
Haya, 41, primero, Información, Mad-  
rid-20.

Admisión de ofertas hasta las diez ho-  
ras del día 23 de octubre de 1980.

La apertura de pliegos tendrá lugar a  
las trece horas del citado día 23 de octu-  
bre de 1980.

El importe de este anuncio será de  
cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El  
Consejero-Secretario general.—5.833-5.

**EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(ENPETROL)

U. S. dollars 25.000.000. Floating Rate  
Note Due 1988

De conformidad con la cláusula 3 (C)  
sobre condiciones que regulan las obliga-

ciones del contrato de referencia, se anun-  
cia que el tipo de interés (definido en  
dicha cláusula) correspondiente al periodo  
de interés definido en la misma, compren-  
dido entre el 22 de septiembre de 1980  
y el 23 de marzo de 1981, se ha fijado  
en un 13,125 por 100 anual

Los tenedores del cupón número 5 ten-  
drán derecho, previa la debida presenta-  
ción del mismo, el día 23 de marzo de  
1981, a percibir la cantidad de 66,3542 dóla-  
res USA, sujeta, en caso de una amplia-  
ción o reducción del mencionado periodo  
de interés, a las modificaciones (o alterna-  
tivamente a las pertinentes disposiciones  
de reajuste) que podamos realizar sin ul-  
terior notificación.

European American Bank and Trust  
Company (principal agente pagador).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.  
11.823-C

**ASLAND, S. A.**

*Pago de cupón de obligaciones  
y reembolso de las amortizadas*

A partir del día 28 de septiembre se  
hará efectivo el pago del cupón núme-  
ro 18 de las obligaciones emitidas por  
«Cementos del Sur, S. A.», en 28 de sep-  
tiembre de 1971, a razón de 433,39 pesetas  
por cupón, después de deducidos los im-  
puestos correspondientes.

Asimismo, a partir de la fecha indica-  
da para el pago del cupón, se hará efec-  
tivo, previa justificación de propiedad de  
los títulos, el reembolso de las 2.500 obli-  
gaciones, cuya numeración se detalla a  
continuación, las cuales resultaron amori-  
zadas en el sorteo celebrado el día  
22 del actual ante el Notario de Bar-  
celona don Enrique Gabarró Samsó, a  
razón de 10.000 pesetas por cada obliga-  
ción, importe de su valor nominal, de-  
biendo llevar adherido el cupón núme-  
ro 19 y siguientes:

71 al	80	4.781 al	4.790
191	200	4.811	4.820
351	360	4.841	4.850
571	580	5.321	5.330
681	690	5.401	5.410
931	940	5.411	5.420
1.311	1.320	5.581	5.590
1.351	1.360	5.601	5.610
1.431	1.440	5.621	5.630
1.591	1.600	5.721	5.730
1.631	1.640	5.741	5.750
1.731	1.740	5.811	5.820
1.911	1.920	5.821	5.830
1.931	1.940	5.951	5.960
1.971	1.980	6.011	6.020
1.981	1.990	6.371	6.380
2.001	2.010	6.671	6.680
2.091	2.100	6.801	6.810
2.101	2.110	7.251	7.260
2.151	2.160	7.321	7.330
2.181	2.190	7.361	7.370
2.221	2.230	7.481	7.490
2.331	2.340	7.561	7.570
2.481	2.490	7.011	7.020
2.581	2.590	7.631	7.640
2.641	2.650	7.641	7.650
2.671	2.680	7.701	7.710
2.861	2.870	7.711	7.720
3.051	3.060	7.811	7.820
3.141	3.150	7.961	7.970
3.361	3.370	8.171	8.180
3.381	3.390	8.281	8.290
3.431	3.440	8.871	8.880
3.451	3.460	8.981	8.990
3.541	3.550	9.141	9.150
3.551	3.560	9.161	9.170
3.731	3.740	9.201	9.210
3.771	3.780	9.271	9.280
3.901	3.910	9.281	9.290
3.931	3.940	9.291	9.300
3.941	3.950	9.311	9.320
4.111	4.120	9.321	9.330
4.181	4.190	9.431	9.440
4.211	4.220	9.451	9.460
4.241	4.250	9.471	9.480
4.301	4.310	9.481	9.490
4.541	4.550	9.511	9.520
4.701	4.710	9.521	9.530

9.531 al	9.540	17.631 al	17.640
9.541	9.550	17.761	17.770
9.551	9.560	17.871	17.880
9.631	9.640	17.881	17.890
9.641	9.650	17.891	17.900
9.871	9.880	17.981	17.990
9.921	9.930	18.291	18.300
10.431	10.440	18.321	18.330
10.511	10.520	18.451	18.460
10.541	10.550	18.501	18.510
10.551	10.560	18.681	18.690
10.561	10.570	18.691	18.700
10.671	10.680	18.711	18.720
10.851	10.860	18.791	18.800
10.971	10.980	18.811	18.820
11.481	11.490	18.871	18.880
11.521	11.530	19.011	19.020
11.531	11.540	19.101	19.110
11.541	11.550	19.181	19.190
11.961	11.970	19.201	19.210
12.171	12.180	19.251	19.260
12.181	12.190	19.431	19.440
12.191	12.200	19.781	19.790
12.231	12.240	19.791	19.800
12.241	12.250	19.931	19.940
12.361	12.370	20.171	20.180
12.401	12.410	20.301	20.310
12.521	12.530	20.311	20.320
12.591	12.600	20.361	20.370
12.701	12.710	20.381	20.390
13.161	13.170	20.551	20.560
13.201	13.210	20.631	20.640
13.241	13.250	20.701	20.710
13.281	13.290	20.801	20.810
13.391	13.400	21.631	21.640
13.771	13.780	21.811	21.820
14.081	14.090	21.831	21.840
14.541	14.550	21.841	21.850
14.711	14.720	22.031	22.040
14.771	14.780	22.041	22.050
14.811	14.820	22.051	22.060
14.981	14.990	22.111	22.120
15.031	15.040	22.141	22.150
15.161	15.170	22.281	22.290
15.191	15.200	22.341	22.350
15.371	15.380	22.421	22.430
15.491	15.500	22.541	22.550
15.501	15.510	22.591	22.600
15.651	15.660	22.651	22.660
15.761	15.770	22.801	22.810
15.771	15.780	23.111	23.120
15.801	15.810	23.251	23.260
15.851	15.860	23.541	23.550
15.861	15.870	23.571	23.580
15.871	15.880	23.581	23.590
15.881	15.890	23.631	23.640
15.931	15.940	23.751	23.760
15.941	15.950	23.871	23.880
15.971	15.980	23.911	23.920
16.171	16.180	24.031	24.040
16.341	16.350	24.041	24.050
16.361	16.370	24.051	24.060
16.391	16.400	24.071	24.080
16.421	16.430	24.091	24.100
16.601	16.610	24.121	24.130
16.621	16.630	24.151	24.160
16.651	16.660	24.181	24.190
16.671	16.680	24.231	24.240
16.901	16.910	24.271	24.280
16.961	16.970	24.331	24.340
17.231	17.240	24.361	24.370
17.331	17.340	24.391	24.400
17.401	17.410	24.421	24.430
17.421	17.430	24.681	24.690
17.461	17.470	24.691	24.700
17.521	17.530	24.731	24.740
17.601	17.610	24.751	24.760

El pago del mencionado cupón y el  
del reembolso de las obligaciones amori-  
zadas se efectuará en las Oficinas de  
la Sociedad, en Barcelona, calle Córce-  
ga, número 325, y en Madrid, calle Oren-  
se, número 6, y en los siguientes estable-  
cimientos bancarios:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Popular Español.
- Confederación Española de Cajas de  
Ahorros.

Y en todas sus Sucursales y Agencias.  
Barcelona, 23 de septiembre de 1980.—  
El Consejo de Administración. — 5.878-5.

## CARFIDE ARAGON, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	...	20.838.924,80	Capital	...	200.000.000,—
Cartera de valores	...	161.151.586,06	Acreedores	...	1.557.832,60
Fianzas	...	40.000,—	Resultados del ejercicio	...	2.625.842,55
Deudores	...	2.449.554,08	Cuentas de orden (valores en depósito)	...	157.378.700,—
Regularización cartera	...	19.703.610,41			
Cuentas de orden (depósito de valores)	...	157.378.700,—			
<b>Total Activo</b>		<b>361.562.375,15</b>	<b>Total Pasivo</b>		<b>361.562.375,15</b>

## Cuenta de resultados del ejercicio 1979

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	...	2.548.978,15	Beneficio ordinario	...	6.528.373,95
Pérdida en venta de valores	...	1.491.049,35	Beneficio en venta de valores	...	135.496,10
Resultados del ejercicio	...	2.625.842,55			
<b>Total Debe</b>		<b>6.663.870,05</b>	<b>Total Haber</b>		<b>6.663.870,05</b>

## Cartera de valores a 31 de diciembre de 1979

Código	Valor	Nominal	Valor contable	Cambio medio diciembre
05	Extractivas	7.000	9.800	2.817
10	Alimentación y tabacos	906.500	1.545.311	1.030.618
20	Papeles	2.496.000	1.824.367	289.361
24	Químicas	7.986.000	6.585.047	1.870.309
28	Cementos	62.500	65.906	65.875
33	Siderometalúrgicas	2.227.000	906.571	195.081
36	Material y maquinaria no eléctrica	628.500	624.540	123.079
52001	Acción Inm. financiera	3.984.000	9.389.571	—
52	Inmobiliarias	2.113.000	2.211.691	902.872
58400	FECSA	19.674.000	12.898.459	11.381.409
58530	Hidroeléctrica Española	13.276.500	8.107.222	7.954.748
58730	Iberduero	25.544.500	17.238.517	15.424.535
58	Electricidad	13.978.500	8.595.637	7.875.002
70	Telecomunicaciones	1.279.000	1.008.756	726.670
80343	Banco Navarra	14.187.000	37.435.230	—
80	Bancos	390.500	1.055.210	468.299
85218	Carfide, S. A.	15.128.000	13.223.385	—
85	Inversión mobiliaria	4.611.500	5.690.342	554.227
99	Varias	447.200	715.147	—
	<b>Total acciones cotizadas</b>	<b>128.905.200</b>	<b>129.108.709</b>	
33105	Altos Hornos del Mediterráneo	1.000.000	1.000.000	
52030	Banús, Andalucía la Nueva	1.000.000	1.002.040	
80820	Banco Urquijo	225.000	225.051	
89410	Grupo Velázquez	8.000	8.009	
	<b>Total obligaciones y bonos</b>	<b>2.233.000</b>	<b>2.235.100</b>	
	Areas Metropolitanas	7.000.000	7.757.750	
	Profilmex	12.500.000	13.356.000	
	Dasisa	7.500.000	8.894.027	
	<b>Total acciones no cotizadas</b>	<b>27.000.000</b>	<b>29.807.777</b>	
	<b>Total general</b>	<b>158.138.800</b>	<b>161.151.586</b>	

Zaragoza, 2 de septiembre de 1980.—3.874-D.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES:Iratelgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 20,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 6.000,00 ptas  
España Avión ..... 7.000,00 ptas  
Extranjero ..... 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Iratelgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).